

Funeral y sepelio

Esta mañana a las ocho en la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma, se celebró solemne funeral de *corpore insepulto*, en sufragio del alma de la Religiosa Sor Filomena Villa Suico, de la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, de la Academia popular de San José.

En la vigilia actuó de preste el Sr. Cura de la Parroquia de San Lorenzo don José Matvarez, quien ofició la Santa Misa, ministrado por los señores Caña y Chacón.

Terminó el acto cantándose un responso.

Acto seguido se organizó la comitiva fúnebre, que la formaba la manguita de la Hermandad de la Santa Caridad y flores, insignia de la cofradía de Nuestra Señora de la Palma, cruz y cetro de la Parroquia de San Lorenzo, presidida por el Sr. Coadjutor don José Portela, y carruaje mortuorio.

Seguía un numeroso acompañamiento en el que figuraban bastantes señores Sacerdotes y Religiosos.

Presidía el duelo el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), D. José García Daultouy; Sr. Presidente de la Junta de la Academia Popular de San José Dr. D. Eugenio Domáica, Doctoral de la S. I. C. Sr. Cura de San Lorenzo, D. José Matvarez, Capellán y Tesorero D. Francisco Contreras, Sr. Mayor-domo de la Cofradía de Nra. de la Palma, D. Francisco Barriosabal, R. P. Superior de los Pautos Mariano Laredo, D. Teodoro Batran.

En la Capilla de la Necrópoli se entornó por el clero de la parroquia de San José el oficio de sepultura.

Reiteramos a la Comunidad, padres, hermanos y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

En el Gobierno civil

El saludo del Sr. Gobernador a nuestro Prelado.

El gobernador civil don José Bono que encargó a su compañero el de Córdoba saludase en su nombre al nuevo Obispo de esta diócesis, ilustrísimo señor don Marcial López Criado, ha recibido el telegrama que sigue:

Gobernador de Córdoba al de Cádiz.

Cumplo gustoso el encargo que me hizo V. S. de saludar en su nombre al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, quien agradeció mucho su atención, encargándose a su vez de lo devuelva muy afectuoso, aprovechando también esta oportunidad para reiterarle la expresión de mi antigua y sincera amistad.

La toma de posesión del doctor Sr. López Criado.

M. Bono, el gobernador civil, ilustrísimo señor don José Bono, asistirá a la S. I. C. a la toma de posesión

por poder del Ilmo. y Rvdmo. Pastor de esta diócesis, doctor don Marcial López Criado.

Visitas

Saludaron esta mañana al gobernador civil los Sres. Apoderados de la Compañía Transatlántica, D. Carlos Barrie; alcalde accidental, don Manuel López González e inspector provincial de Sanidad D. Leonardo Rodrigo Lavía.

Los carbonos

El gobernador civil Sr. Bono González ha interesado del Ministerio de Abastecimientos el envío urgente de carbón a la fábrica de alumbrado de Olvera, y desde las minas de Peñarroya evitando así el cierre de la fábrica que abastece de luz a la población.

Las plagas del campo

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento dice a la Dirección general de agricultura, minas y montes lo siguiente que esta trasladada al gobernador civil:

«Ilmo. Sr.: Habiendo transcurrido con exceso el plazo señalado en el art.º 60 de la vigente ley de extinción de las plagas del campo de 21 de Mayo de 1918, para que quede formada la relación completa de los terrenos donde haya necesidad de practicar los trabajos de otoño, o invierno, para la destrucción del germen de langosta, disposición que oportunamente y reiteradamente se acordó por este Ministerio en las R. E. orales de 25 de Junio y 27 de Agosto del corriente año a los organismos y autoridades encargadas de vejar por su cumplimiento, y siendo así que a pesar de ello en la mayoría de las provincias invadidas no se han formado aun, las citadas relaciones, con notoria responsabilidad para aquellos a quienes incumba; el que tal requisito se forme a su debido tiempo; con objeto de que la campaña de otoño e invierno alcance su mayor virtualidad y se atenuen intensidades de aviación de la plaga en la próxima primavera, este Ministerio se ha dispuesto a que el actual estado de impudencia pasividad no continúe, y a este fin S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer:

1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Alacete, América, Avila, Badajoz, Caceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Orense, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca Sevilla y Toledo, de acuerdo con los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería se disten las oportunas disposiciones a fin de que en el improrrogable plazo de 15 días, obren en este Ministerio las referidas relaciones de los terrenos invadidos por el germen de langosta, debiendo imponer el máximo de la multa que autoriza la ley a las Juntas locales que inmediatamente no cumplan el requisito.

2.º Que por los Ingenieros Jefes de las Secciones agronomías, auxiliados por el personal de peritos

agícolas temporales, se proceda de inmediato a la comprobación de los terrenos infectos del germen de langosta».

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecimiento

Se encuentra restablecida por completo de la indisposición sufrida la distinguida señorita María Teresa Bo, hija del gobernador civil don Jo, a quien enviamos nuestra enhabuena más afectuosa.

Legacia

En el expreso mixto de esta tarde regresó de Córdoba el alcalde don Miguel García Nogueira, primer teniente de alcalde D. Arturo Gallego, concejales D. Mauricio Merino don Rael Rocaull, D. Amado García Belli y D. Manuel Bernal, quienes fundaban la legacia del Excmo. Ayuntamiento, que fué para concurrir a la consagración de nuestro Prado.

Le esperaba el alcalde accidental don Manuel López González.

Regresos

A Córdoba han regresado después de asistir a la Consagración del Ilmo. Sr. D. Marcial López Criado, las señoras siguientes:

D.ª José de Badoya y señora; don Juan J. Viniegra y Lasso de la Vega don Ignacio Navarro Canales, cabildo magistra; don Juan Peña; el anónimo de Ceuta señor Romero y nuestro director don Juan García Nvarrete.

También regresaron en el tren con los señores don José M. Caro y Romero y don Antonio García Cossio, que formaban la comisión del Excmo. Cabildo Catedral.

Desde Córdoba siguió para Madrid nuestro buen amigo el joven abogado don Juan Antonio Lucio.

AUDIENCIA

En la sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Grazelema por el delito de estafa contra Juan García Escanegra.

El ministerio fiscal solicitó se le imponiera al procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor al letrado defensor, Sr. Portela, la absolucíon.

En la misma sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de atentado contra Cristóbal Darta Ezerio.

También se suspendió en dicha sala el otro juicio señalado para hoy por no haber comparecido el procesado.

En la sala segunda compareció ante el tribunal de Jurado José Sánchez R. mirrez, procesado en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la corteza por el delito de asesinato ustrado.

Señalamientos para el día 25 Sala 1.º.—Cádiz.—Estafa.—Ros-

rio Gómez.—Abogado, Sr. Álvarez Ossorio.—Procurador, Sr. Juárez. — San Roque.—Hurto.—Manuel Oiva Pareña.—Abogado, Sr. Cortina.—Procurador, Sr. Meléndez. — San Roque.—Lesiones.— Manuel Concha Silva.—Abogado, señor Meléndez.—Procurador, Sr. Cárdenas.

Sala 2.º.—Algeciras.—Injurias.— D. José García Villarras.—Abogados, señores Rodríguez Piñero y Beltrami.—Procuradores, señores Rodríguez Piñero y Juárez.

Olvera.—Estafa.—Alonso Jaramillo y otros.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Olvera.—Hurto.—Alonso Jaramillo y otros.—Abogado Sr. Igaravide. Procurador, Sr. Juárez.

La Dirección general de Prisiones, ha destinado al Penal del Puerto de Santa María a Enrique Fuster Saldña para cumplir la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión por el delito de atentado.

RELIGIOSAS

Para mañana

Santa Iglesia Catedral.—Solemne función a los Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán, predicando el M. I. Sr. D. án.

Parroquia de San Antonio.—Se celebran los Ejercicios de la Real Congregación de la Vela, a las ocho y media de comunión y a las cuatro y media, los Ejercicios predicando el Sr. Cura.

Parroquia Castrera.—A las 6 y 45 de la tarde, continúa el novenario a San Juda Tadeo.

Cádiz y su Provincia

Notas sanitarias

Hemos preguntado al inspector provincial de Sanidad si conoce el informe reciente dado por el decano de la Facultad de Medicina contrario a la hospitalización de enfermos de gripe en el Hospital Mora y el acuerdo reciente de la Asamblea provincial prohibiendo el ingreso de griposos en Mora. También le hemos preguntado sobre las consecuencias que a su juicio puede tener el cumplimiento de este acuerdo.

El Doctor Lavín nos ha manifestado que no tiene conocimiento alguno oficial de dichos informe y acuerdo. Y que por su parte, solo sabe que existen constantemente enfermos de gripe en todos Hospitales provinciales de España y que desde la inauguración del Hospital Mora en 1903, hasta el día de hoy han existido, siempre, constantemente, enfermos de gripe en las salas de dicho Hospital. Como lo mostráramos nuestra extrañeza nos enseñó algunos volúmenes estadísticos de los que hemos entresacado los siguientes datos referentes a existencia de enfermos de gripe en Mora y en los hospitales provinciales de España, en los años de 1915 y 1916.

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

Para New-York y Habana, el vapor «ALICANTE», el día 3 de Noviembre próximo.

El vapor «MONTEVIDEO» demora su salida para Venezuela y Colombia hasta el día 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros solo de cámaras.

Estadística de enfermos de gripe en el Hospital de Mora y en los restantes hospitales provinciales de España en los años 1915 y 1916.

1915.—Enero: Gripe en el Hospital Mora, 18; en los restantes hospitales provinciales de España, 234; Febrero: 9 y 297; Marzo: 8 y 422; Abril: 5 y 267; Mayo: 5 y 213; Junio: 3 y 150; Julio: 4 y 103; Agosto: 7 y 180; Septiembre: 8 y 156; Octubre: 11 y 230; Noviembre: 14 y 226; Diciembre: 4 y 226.

1916.—Enero: Gripe en el Hospital Mora 11, en los restantes hospitales provinciales de España 189; Febrero: 8 y 308; Marzo: 17 y 177; Abril: 19 y 239; Mayo: 3 y 230; Junio: 15 y 248; Julio: 26 y 199; Agosto: 19 y 202; Septiembre: 25 y 286; Octubre: 21 y 235; Noviembre: 5 y 256; Diciembre: 8 y 268.

«No se lo que ocurrirá en lo sucesivo respecto al ingreso de gripe en Mora», nos ha dicho el Doctor Lavín. «Solo se y estoy de ello seguro, que las puertas de los restantes hospitales provinciales de España no se han de cerrar en muchos años a pulmonarios, tuberculosos y gripes.»

Hemos hablado también con el Inspector provincial de Sanidad del fundamento que puedan tener las preocupaciones de algunas personas respecto al empleo de la vacuna antivariólica en las presentes circunstancias, manifestándonos por el referido Inspector; que no solo no hay inconveniente ni peligro alguno en el empleo de la vacuna en las actuales circunstancias, sino que consideramos absolutamente necesario que se intensifique la campaña de vacunación por existir varios casos de viruela de que apenas se precupe el público por estar ahora polarizada su atención hacia la gripe.

Sin embargo, se está sufriendo hasta ahora bastantes más contagios de viruela que de gripe. Es decir, que podría ocurrir muy bien que, aterrorizados algunos ante la gripe, descuiden la vacunación de sus hijos y vean caer éstos con una viruela, siempre grave, en vez de con una gripe, casi siempre benigna.

Como prueba plenamente demostrativa de lo totalmente desprovisto de fundamento del rumor inverosímil que circulaba en los pasados días atribuyendo a los escolares la adopción de determinadas actitudes ante el posible ingreso de enfermos de gripe en el Hospital Mora provincial, insertamos a continuación la comunicación dirigida por el Centro Escolar Gaditano al señor Inspector provincial de Sanidad.

«Tengo el honor de comunicar a V. S., que la Junta Directiva de este Centro Escolar, en vista de la actual epidemia que sufre la mayoría de los pueblos españoles, y por si

desgraciadamente tuviéramos que lamentar sus rigores en esta población, acordó en sesión celebrada el día 16 del actual, ofrecer al Sr. Inspector provincial de Sanidad la cooperación más vehemente de esta Sociedad para todo cuanto en favor del alejamiento del mal se realice.—Dios guarde a V. S. muchos años.—El presidente, M. Calzado.—El secretario, F. de Arenas.—Sr. Inspector provincial de Sanidad.—Cádiz.

Lo comunicado precedente expresión inadmisible de la actitud dinámica del Cuerpo escolar de la localidad, demuestra bien claramente que Cádiz podrá contar si las circunstancias sanitarias lo exigen, ahora como en cualquiera otra ocasión en el concurso entusiasta de la generosa juventud de hoy.

— Al oficio transcrito, se ha contestado con la siguiente comunicación:

«Gobierno Civil.—Inspección provincial de Sanidad de la provincia de Cádiz.

Ha sido para esta Inspección un cordial tónico, las frases con las que ese Centro Escolar ofrece su entusiasta cooperación en la obra tan pesadumbre y con tanto que desmenuen las autoridades para prevenir, atajar y combatir, por todos aquellos medios que puedan ser de alguna eficacia, la actual epidemia gripal.

Si no tuviera ya consolidada su fama esa simpática y popular actividad escolar con su siempre generosa actuación, bastaría este acuerdo que ha adoptado para ganarse cumplidamente.

Tomo nota del ofrecimiento que me hacen, que pondré en conocimiento de las Autoridades y Junta provincial de Sanidad y facilito a todos ustedes por la elevada muestra que acaban de dar, de saber autoproporcionarse en plena juventud y de haber temido reaccionar en perfecta armonía, con lo que demandan las circunstancias actuales de alarm pública.

Cádiz 22 de Octubre de 1916
Dr. Leonardo Rodríguez Lavín.

EL HOMENAJE

AL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

Nuevas adhesiones

El Alcalde D. Manuel García Noguerol, presidente de la Junta organizadora del homenaje al Sr. Marqués de Comillas, ha recibido la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Manuel García

Noguerol, presidente de la Junta organizadora del homenaje al Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Muy Sr. mío y de mi más elevada consideración: desde que llegó a mi noticia la proposición de rendir un homenaje al Excmo. Sr. Marqués de Comillas, creí un deber mio asociarme con todo entusiasmo a ese homenaje tan honroso para sus iniciadores, como merecido por el ilustre prócer, quien sobre los títulos que le hacen acreedor a este tributo de admiración y gratitud, tiene para mí el de la amistad que me honro en profesarle.

Puede, pues, contar esa Junta con mi adhesión decidida y entusiasta, y con mi cooperación al proyectado homenaje, al que me suscribo desde ahora con la cuota con que se hayan suscrito otros Sres. Arzobispos, y le ruego me dé a conocer, enviándome las listas de suscripción para orientarme sobre el particular.

Me es muy grata la ocasión para ofrecerme de V. con la mayor estima afino. amigo s. s. y capellán q. b. s. m.

† M., Arzobispo de Valencia.
Valencia, 16 Octubre de 1916.»

También ha recibido el Sr. Alcalde atento besalamano de D. Jacinto Iglesia García, secretario de Cámara del I. I. Sr. Obispo de Santander, comunicándole que S. E. E. envía cien pesetas para la suscripción del monumento al insigne patricio.

Necrología

Ha fallecido cristianamente en Vejer de la Frontera la que en vida fue distinguida señora doña Luisa Angueira Vía, esposa de nuestro estimado compañero el director del Diario Conservador don Juan A. del Campo.

Su muerte ha sido sentidísima. El acto del sepelio, celebrado el domingo, constituyó una expresiva manifestación de duelo, en la que tomaron parte, no solo los vecinos de Vejer, sino muchas personas de la capital que se trasladaron a la población citada con dicho objeto.

A su viudo don Juan A. del Campo hija María Joaquina, profesora de Instrucción Pública, destinada en esta población, e hijos don Manuel y don Rafael, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

MISCELANEA

De Hacienda.—El Boletín Oficial publica copia de la R. O. aprobatoria del plan de aprovechamientos forestales de esta provincia para el año de 1918-1919 y reglas facultativas y condiciones de subasta.

— No se han puesto al pago para mañana ningún libramiento.

Del Ayuntamiento.— Para mañana ha sido citada la Comisión permanente que entiende en la modificación de las plantillas del personal del Ayuntamiento.

— Esta tarde tomó posesión de la alcaldía el Sr. García Noguerol.

Hospital de la Misericordia.— Fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

Fermín Carreña, de herida incisa en la mano izquierda.

— José Castro, de erusiones en la región tenar de la mano izquierda.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde)

MADRID

La epidemia

Los telegramas oficiales recibidos en la Inspección de Sanidad, dando cuenta de la epidemia, son los siguientes:

Badajoz.—En las últimas veinticuatro horas ha aumentado la invasión en dos pueblos más, excepto en tres pueblos que la epidemia ha sido benigna.

En la capital ha habido una defunción.

Tenerife.—En la primera quincena del presente mes los pasajeros del Infanta Isabel instalados en el Sanatorio de Gando, acusan la siguiente situación:

Siete graves, 25 leves, 80 convalecientes.

Hay cinco médicos enfermos de la epidemia.

San Sebastián.—En la capital mejora la epidemia y decrece en la provincia.

— En Coruña y Salamanca decrece.

Barcelona.—Ayer hubo 247 invasiones nuevas de carácter benigno y en el resto de la provincia mejoras.

— En Huesca y en Córdoba, se extiende a algunos pueblos.

La nota alemana

Escasos periódicos comentan la contestación alemana, que coinciden en tono enérgico aunque ambiguos.

La nueva nota ocasionará nuevas de liberaciones, que retrasará el acuerdo de los beligerantes, en caso de que se llegase a él.

Apuesta

Un periódico refiere que cuando la última ofensiva alemana que estaba en período de auge, un grande de España, palatino y militar apostó dos mil pesetas que antes de terminar el año se acababa la guerra.

La apuesta fué aceptada por Romanones, que opinaba que la guerra duraría mucho más, hasta el completo triunfo de los aliados.

DE LA GUERRA

Nota oficiosa

Londres: Nota oficiosa del Ministerio de Negocios, dice que se advierte a Wilson estudie la contestación alemana y decida comunicarla a los aliados, pues es imprudente hacer manifestación oficial alguna.

AGUA DE VILLAZA

DEBROQUERIA INGLESA

Imprenta de Rodríguez de Cádiz